

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/15/2020

ESTADO No. 132

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311001320200001000	Verbal	MARICEL PERDOMO CHAMORRO-DEFENSORA DE FAMILIA ICBF	HERNAN MUÑOZ ARCOS	Auto de Trámite OBS. INCORPORESE al expediente el oficio remitido por el Delegado del Ministerio Público acogiendo su solicitud	14/10/2020		
76001311001320200002100	Verbal	DARLYN GEOVANNA RUIZ RAMIREZ	EDWIN ALEXANDER VILLA RAMOS	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante para que proceda a la realización la notificación al demandado Edwin Alexander Villa Ramos, conforme los mandatos del artículo 291 del Código General del Proceso y lo dispuesto en el reciente Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	14/10/2020		

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/15/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario